

Información del DTE



Factura Electrónica

Régimen de Factura Electrónica en Línea

Verificación de Documento Tributario Electrónico

Factura (FACT)	
EMISIÓN	
Fecha Emisión:	29/07/2022 14:42:08
Emisor:	46754369 - MARLENY SOFÍA JUAREZ LÓPEZ
Establecimiento:	1 - MARLENY SOFIA JUAREZ LOPEZ OFICINA JURIDICA
Receptor:	52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP.
Monto Total:	GTQ.18,000
No. de acceso:	CERTIFICACIÓN
Autorización:	17BFBA61-D5DC-4C7F-B625-6790FB3AC3D3
Serie:	17BFBA61
Número del DTE:	3587984511
ACEPTACIÓN SAT	
Acuse de recibo:	FCID202220220707T14:42:1006:0017BFBA61D5DC4C7FB6256790FB3AC3D3
Fecha de la consulta:	07/07/2022 14:45:12

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:

<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/>

JB

Factura

MARLENY SOFÍA JUAREZ LÓPEZ
 NIT Emisor: 46754369
MARLENY SOFÍA JUAREZ LOPEZ OFICINA JURIDICA
 12 CALLE AVENIDA 15-51 COLONIA LO DE FUENTES, zona 11,
 MIXCO, GUATEMALA
 NIT Receptor: 52469050
 Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACION:
 17BFBA61-D5DC-4C7F-B625-6790FB3AC3D3
 Serie: 17BFBA61 Número de DTE: 3587984511
 Numero Acceso:

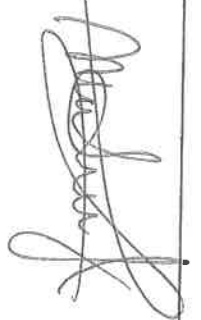
Fecha y hora de emision: 29-Jul-2022 14:42:08
 Fecha y hora de certificación: 07-Jul-2022 14:42:09
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios profesionales prestados al RENAP, durante el periodo comprendido del 01/07/2022 al 31/07/2022, según cumplimiento del contrato No. 063-2022.	18,000.00	0.00	18,000.00 IVA	1,938.571429
TOTALS:				0.00		18,000.00 IVA	1,938.571429

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
 Superintendencia de Administracion Tributaria NTT: 16693949

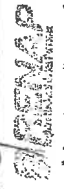
- CANCELADO -




"Contribuyendo por el país que todos queremos"

RAZON: Procede el pago de servicios profesionales, según informe de actividades realizadas durante el periodo comprendido del 01/07/2022 al 31/07/2022, prestado a entera satisfacción de la suscrita.

Vo. Bo. 



Lidia Martínez Rangel
Inspector General
Inspectoría General
Sede del CSEMP, Guatemala; Guatemala

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
AÑO 2022**

FECHA:	31/07/2022.
Actividades del Mes:	Del 01/07/2022 al 31/07/2022.
Nombre del contratista:	Marleny Sofía Juárez López.
Número de Contrato:	063-2022.
Vigencia del Contrato:	Del 03/01/2022 al 31/12/2022.
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal".
Servicios:	Profesionales
Dirección quien Supervisa:	Inspección General

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1.- Actividad 1.2 Acudir a órganos jurisdiccionales y/o entidades gubernamentales a gestionar asuntos relacionados con la función por la Inspección General y/o interés del RENAP. Seguimiento, procuración y acompañamiento con expedientes a la Fiscalía Municipal de Mixco, Fiscalía de delitos administrativos, Fiscalía Metropolitana de Casos Transitorios, Fiscalía contra la Corrupción, Fiscalía Metropolitana, Fiscalía municipal de Santa Catarina Pinula, Fiscalía Liquidadora de la zona 9, Juzgado de primera instancia penal, narcoactividad y delitos contra el ambiente de Mixco, departamento de Guatemala: en los siguientes expedientes: DIG-971-2012, IG-106-2015, DIG-442-2015, IG-520-2019, UAI-125-2012, IG-94-2011, IG-184-2011, IG-216-2011, IG-311-2011, IG-412-2011, IG-IG-188-2012, IG-691-2014, UAI-32-2011, UAI-173-2011, IG-851-2017, DIG-912-2014, DIG-2145-2013, DIG-1364-2013, IG-292-2015. IG-619-2016, IG-122-2012, DIG-459-2012, DIG-84-2011.

2.- Actividad 1.5 Apoyar en la elaboración y preparación de denuncias, memoriales, oficios, providencias, peticiones y demás documentación e informes realizados que requieran las autoridades de la Institución para las diligencias de asuntos de interés de la Inspección General y del RENAP.

Total de asignados: 112 expedientes del 20 de mayo 2021 a la fecha, actualmente se cuentan con **105** expedientes en el año 2022 en la mesa asignada.

Presentación de denuncia penal presentada en el Oficina de atención permanente:

Análisis, proyecto y elaboración para presentación de denuncia: de los cuales se detallan a continuación: IG-033-2019, IG-611-2019-IG-298-2019.

3.- Actividad 1.10) Resguardar los secretos técnicos, así como la información administrativa, técnica y de cualquier índole manteniendo la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la misma.

Se me fue asignada la mesa en la cual estoy a cargo de un total de 108 expedientes y de la cual se incorpora toda la documentación, de requerimiento del Ministerio Público y Órgano judicial, como notificaciones, con el fin de trasladar los expedientes de la procuración correspondiente o su archivo definitivo.

4.- Actividad 1.11) Informar periódicamente al Inspector General sobre la situación y avance en el cumplimiento de las actividades encomendadas, cuando le sea requerido.

La mesa que me fue asignada se encuentra actualizada, por la reestructuración de la base de datos IG.

5.- Actividad 1.12) Realizar otras actividades que le sean asignadas por la Inspectoría General en relación con los servicios contratados, para lo cual bastará que se haga el requerimiento en forma verbal, escrita o electrónica. De manera verbal se me solicitó por parte de los Mandatarios de la Inspectoría General, la legalización de Mandatos, con el fin de presentar requerimientos en el Ministerio Público.

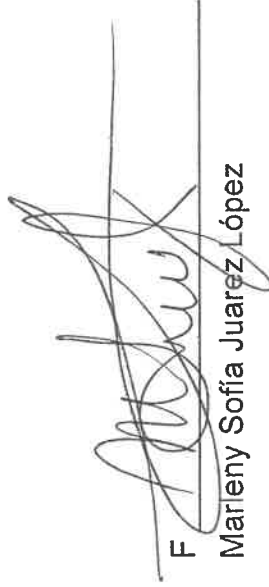
Elaboración de informe resolución resolutive para archivo del siguiente expediente:

IG-589-2016. Denuncia presentada por el Tribunal Supremo Electoral, desestimación notificada el 20 de junio de 2022 por la Fiscalía de delitos electorales mediante copia de notificación de fecha 14 de junio de 2022.

IG-779-2016. Denuncia presentada por el Tribunal Supremo Electoral, desestimación notificada el 20 de junio de 2022 por la Fiscalía de delitos electorales mediante copia de notificación de fecha 14 de junio de 2022.

IG-920-2016. Denuncia presentada por el Tribunal Supremo Electoral de desestimación notificada el 20 de junio de 2022 por la Fiscalía de delitos electorales mediante copia de notificación de fecha 14 de junio de 2022.

IG-262-2017. Denuncia presentada por el Registro Nacional de las Personas -Renap-, desestimación notificada el 04 de abril de 2022 por la Fiscalía contra la corrupción, mediante resolución de fecha 18 de febrero de 2022.


F
Marieny Sofía Juárez López



Licda. Maritza Yaritha Martínez Rangel

Inspector General

Inspectoría General

Señor del RENAP, Guatemala, Guatemala

Vo. Bo. 